



## **SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19** **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

*21 de Agosto de 2020*

Nery Martín Méndez y Méndez  
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
BRASIL	página 3
ECUADOR	página 6
URUGUAY	página 10



## INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás habiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

## **CAPÍTULO:**

**Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES**

### **1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:**

**De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 18 de agosto de 2020, no Brasil registra-se 3.407.354 casos confirmados, com 109.888 óbitos ocorridos.**

Ainda de acordo com as informações, é demonstrado que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 1.190.671, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 1.038.702 e a Norte com 483.812 casos. Na sequência em número de casos temos a região Centro-Oeste com 360.402 e a Sul com 333.767 confirmações. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 711.530. Depois temos o *ranking* seguido por Rio de Janeiro com 199.480, depois o Ceará com 199.258. Ainda em destaque também os Estados do Pará com 180.090 casos, do Maranhão que confirma 139.185, o Pernambuco, que tem 113.788 casos e Amazonas que registra 112.881 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 109.888 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 27.315. Depois o Rio de Janeiro com 14.728 mortes, seguindo vem o Ceará, Pernambuco, Pará, Amazonas e Maranhão com 8.196, 7.252, 5.975, 3.524 e 3.289 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

### **2. ACCIONES REALIZADAS:**

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

- a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);



- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinars inseridas no Programa ABES Conecta, com 25 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webnar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, online, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.



#### **4. RECOMENDACIONES:**

- a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Elaboración: Ing. Antonio Salvatierra Sellan, Mgs. Walter Bajaña Loor, Colaboracion Nelson Olaya Yagual, M. Sc, -Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña Molina

## **CAPÍTULO: 16**

### **AEISA – ECUADOR**

#### 1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS (máximo 10 líneas):

En Semana del 10 al 16/08 /2020, los datos son:

De informe de la situación del coronavirus, se registra: 101.542 de casos confirmados a nivel nacional; de los cuales 92.586 corresponden a PCR Y 8.956 a pruebas rápidas.

La cifra de fallecidos confirmados son 6.070 y probables 3.568, en todo el territorio nacional.

Se han tomado 285.784 muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas y los casos descartados 130.842.

Los Pacientes recuperados registrados son: 66.099 (a revisarse).

Los Pacientes estables en aislamiento domiciliario 43.073; los hospitalizados estables: 841 y con pronóstico reservado 369(datos a ser verificados).

#### 2. ACCIONES REALIZADAS:

- \* Continúa situación crítica en la ciudad de QUITO, con incrementos de Contagios y Muertes, por COVID-19. Presentándose los Hospitales y Unidades Médicas Públicas y Privadas, colapsadas. Ubicándose en el primer lugar de contagios a nivel provincial y nacional.
- \* De acuerdo a la OPS/OMS, EL Ecuador es el tercer país con mayor fatalidad por COVID-19, en América y segundo si se cuentan los fallecidos probables. La tasa de letalidad en Ecuador se ubica en el 6,5%, registrándose en Canadá el 7% y en México el 10,9%, por las muertes confirmadas", dijo G. Watson, representante de OPS/OMS.
- \* La ciudad de Guayaquil ha logrado controlar la propagación de los contagios y muertes (a cero diarios).
- \* El GAD Cantonal, no es del criterio de pasar todavía al semáforo verde, como tampoco iniciar clases presenciales.
- \* La Alcaldía de Guayaquil, continúa con el apoyo médico a la ciudad de Quito y a otras provincias, con envío de profesionales de la salud, para atención de pacientes del coronavirus.



- \* En provincias de la sierra como: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja, se tiene rebrote del covid-19. También se detecta incrementos en provincias de la costa, como: Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas y en la Región Oriental, en Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Napo, Orellana y Pastaza.
- \* Se mantiene en 18 provincias, el horario del toque de queda, los fines de semana: de 19H00 pm a 5H00 a.m. y la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas.
- \* El Ministerio explicó que en Imbabura hubo un incremento de casos confirmados, en correspondencia de ingreso de resultados al sistema de vigilancia epidemiológica.
- \* Terminales interprovinciales de Quito, continúan suspendidas para el transporte de pasajeros.
- \* Durante las últimas 4 semanas la velocidad de transmisión del nuevo coronavirus, se ha mantenido constante sin presentar picos, dice un comunicado de prensa.

### 3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

- + Los COES respectivos, Organismos y Entidades del Gobierno Central y Locales, coordinando debidamente revisarán los planes, programas y medidas de acción para el control, monitoreo y prevención de la evolución del contagio por el coronavirus. Sin descuidar la reactivación económica. Aplicándose simultáneamente acciones de bioseguridad.
- + Ecuador también está en la capacidad de fabricar las vacunas contra la COVID-19, asegura Ministro de Salud Juan Carlos Zevallos.
- + Se mantiene en Diez cantones del Ecuador el semáforo en verde, habiendo Eliminado en ellos el toque de queda, y son: Daule, Salitre, Balao, Naranjito, Marcelino Maridueña, Yaguachi y Lomas de Sargentillo (Guayas); Suscal (Cañar), Aguatico (Orellana) y Sevilla de Oro (Azuay).
- + Persiste la Preocupación, en el Sistema Sanitario Ecuatoriano, al considerarse las alertas médicas, respecto a la detección de los nuevos síntomas del Coronavirus, por lo que se toman para el efecto medidas sanitarias pertinentes.
- + Para el Gobierno Nacional y las Autoridades de Salud y Seguridad, es importante que la ciudadanía, sea consciente de su responsabilidad individual, familiar y colectiva, en respetar la adopción de medidas de prevención para el control de la pandemia, asumiendo de su parte la responsabilidad de cumplir el aislamiento voluntario, frente a la presencia de síntomas, manteniendo el distanciamiento social, el uso del tapabocas/mascarillas y el lavado frecuente de manos.
- + En general en el país, se establece implementar y cumplir medidas de bioseguridad, en todos los espacios laborales, familiares, comunitarios., con carácter obligatorio.



- + Continúan cerradas en todas las regiones y provincias del Ecuador, las fronteras internacionales terrestres.
- + Por prevención y seguridad de alumnos, profesores, Personal administrativo, se mantienen suspendidas las clases presenciales de los diferentes niveles educativos.
- + Por recomendación médica de especialistas, se extrema las precauciones para personas mayores de 60 años y grupos vulnerables al contagio del covid-19.
- + Condiciones de insalubridad facilitan el avance del coronavirus, según estudio hecho en Santa Elena.
- + Ecuador también forma parte de la iniciativa Covax Facility que lidera la Organización Mundial de la Salud (OMS), conjuntamente con la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunizaciones (GAVI). Con esto se espera tener dosis de la vacuna a un precio razonable y que exista una distribución equitativa.

#### 4. RECOMENDACIONES:

- ❖ A la presente es razonable, como medida de prevención y análisis, considerar que el Coronavirus puede flotar en el aire y contagiar a más distancia de la que se creía, según nuevo estudio.
- ❖ Para mitigar la gravedad del COVID-19, se podría utilizar como una sana medida, un antioxidante presente en el vino, de acuerdo a estudio realizado al respecto.
- ❖ Usar la aplicación TikTok, para prevenir el contagio de coronavirus, se plantea en un estudio efectuado recientemente.
- ❖ Ratificar los controles y monitoreo de los niveles de riesgo, propuestos por los Centros para el control y prevención de enfermedades (CDC), Texas Medical Association, Nebraska Medicine y el Instituto Nacional de Salud de Colombia.
- ❖ Debe ratificarse, la Coordinación constante, Evaluación, Control y Monitoreo de la Evolución de la Pandemia del Coronavirus, con el objetivo de implementar oportunamente cambios de semáforos.
- ❖ Con la participación del Ministerio de Salud y los COES: Nacional, Cantonales y Provinciales y los GAD Cantonales, Provinciales y Parroquiales, es necesario e importante, no descuidar las Relaciones y comunicaciones, para obtención de información permanente. La comunicación y publicación de noticias con datos relevantes y por destacar, debe ser persistente para conocimiento de las Autoridades, Instituciones, con la participación ciudadana.
- ❖ Debe ratificarse la actualización, de los presupuestos operativos, con las asignaciones económicas suficientes; con las debidas previsiones necesarias, de logística, etc., que sean previsibles e imprescindible, para el personal sanitario y de servicio, con la finalidad de atención emergente y prioritaria.
- ❖ Se deberá mantener y reforzar la comunicación, coordinación, relación, alianzas o convenios con Organismos Internacionales; Universidades e Instituciones de Investigación de reconocida solvencia y prestigio a nivel Mundial y Nacional; con el objetivo de conocer el Avance e Investigación actualizada del COVID-19.
- ❖ La organización de eventos técnicos, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, redes sociales, etc., mediante: Webinars, Zoom, etc., para efectuar Conferencias, Seminarios, Talleres, Cursos, etc., que traten y analicen temas sobre el Conocimiento, Evolución y el Desarrollo actualizado de la Pandemia del



- Coronavirus; los avances vigentes para Tratamientos, Medicinas y Obtención de Vacunas, etc.
- ❖ Recomendamos considerar contenido de informe Especial COVID-19, de la CEPAL, (de fecha 6/08/2020), titulado: Los efectos del COVID-19, en el Comercio internacional y la Logística. Mediante el cual se analiza y evalúa, la irrupción del COVID-19, en el contexto del Comercio mundial y la afectación en el Sistema Financiero, con los Resultados de impactos negativos en las tasas de crecimiento, y en los volúmenes de intercambio de materias primas, y contracciones en transacciones económicas, con la significativa disminución de la participación de las exportaciones de bienes y servicios en el PIB mundial.
  - ❖ La rápida propagación del COVID-19 y las medidas que han adoptado los gobiernos han tenido graves consecuencias en las principales economías mundiales.
  - ❖ Se ha interrumpido gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y el resto del mundo, y además ha habido cierres generalizados de fronteras.
  - ❖ Esto ha dado lugar a un marcado aumento del desempleo, especialmente en los Estados Unidos, con la consecuente reducción de la demanda de bienes y servicios. En este contexto, en 2020 el producto mundial registraría su mayor contracción, desde la Segunda Guerra Mundial (Banco Mundial, 2020). En esta coyuntura, en mayo de 2020 el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019.
  - ❖ La caída en los primeros cinco meses del año fue generalizada, si bien afectó especialmente a las exportaciones de los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea. China experimentó una contracción menor que el promedio mundial, ya que controló el brote y reabrió su economía relativamente rápido.

---

América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más afectada.



Alejandro Iriburo

**CAPÍTULO:**

**AIDIS Uruguay**

**1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS**

**Situación al 17 de agosto de 2020:**

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 1457
- Casos activos: 212
- Recuperados totales: 1205
- Fallecidos a causa de COVID-19: 40
  
- De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en la jornada del 17 de agosto se llevaron a cabo 1328 análisis y se detectaron 17 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19, 9 de ellos son de Montevideo (que corresponden a un brote en un asentamiento), 3 de Rivera, 2 de Soriano, 1 de Canelones, 1 de Colonia y 1 de San José. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 147.594 tests y se han registrado 1457 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 1205 ya se recuperaron.
- Hoy se confirmaron dos nuevos fallecimientos por Coronavirus en nuestro país. Se trata de una paciente de 81 años y un paciente de 52 años, ambos del departamento de Montevideo. Hasta el momento son 40 las defunciones por COVID-19 en Uruguay.
- Actualmente hay 212 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 3 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 262 corresponden a personal de la salud. 225 de ellos ya se recuperaron, 36 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos activos al día de hoy son 16: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/coronavirus>



## 2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (11 al 17 de agosto de 2020):

- Más de 88.000 beneficiarios de la tarjeta Uruguay Social contarán con un ingreso duplicado que se pagará en dos cuotas, en agosto y setiembre, al igual que la asignación por el Plan de Equidad, que cobran unas 130.000 familias. La primera cuota se pagó y se suma al monto habitual de cada tarjeta. La disposición se creó para apoyar a las familias de menores ingresos en este período especial por la pandemia de COVID-19.
- Unos 3.000 beneficiarios cuentan con el subsidio otorgado por el Gobierno a los artistas y técnicos de espectáculos y centros culturales que no hayan percibido ingresos debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 ni otra prestación. El pago se realiza a través de redes de cobranza, tras presentar el documento de identidad. Esta medida se financia con el Fondo Coronavirus.
- El secretario nacional del Deporte anunció que Uruguay será el primer país de América Latina en reanudar las actividades de un deporte bajo techo, con el Torneo Metropolitano de Básquetbol, el lunes 17 de agosto, tras la suspensión de los partidos por la emergencia sanitaria. También se habilitó el reinicio de los juegos de hándbol y vóleibol. En todos los casos, habrá un estricto protocolo sanitario.
- Gobierno extiende cobertura de salud para trabajadores en situación de despido. A los trabajadores que entre el 1.º de agosto y el 31 de octubre pierdan la cobertura Fonasa, se les mantendrá ese derecho por tres meses, tanto a ellos como a sus familiares a cargo, anunciaron las autoridades de los ministerios de Salud Pública y Trabajo. La medida beneficiará a las personas que fueron despedidas o a quienes estén por salir del seguro de paro. Hay unos 147.000 trabajadores en esa situación.
- El Gobierno publica los precios de productos sanitarios y alimentos de una canasta básica elaborada por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) y el Mercado Modelo, con mínimos, máximos y promedios. Esta información, con valores actualizados al 12 de agosto, es difundida con la finalidad de facilitar a la ciudadanía datos útiles para hacer las compras.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en el área metropolitana (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.